EVALUACION DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE ORDEN DE SERVICIO, SUMINISTRO O DE COMPRA U OBRA
No 036 DE 2024

REPOSICIÓN, AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN DE LUMINARIAS QUE HACEN PARTE DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL PARQUE PRINCIPAL Y CORREGIMIENTO SAN JOSÉ DE URAMA DEL MUNICIPIO DE DABEIBA.

Apertura de sobres.

Siendo las 11:40 A.M del día 13 de diciembre de 2024, se dio inicio a la presente diligencia relacionada con la referida contratación, previamente se dio cumplimiento a lo preceptuado en el manual de contratación de la EDURHA DABEIBA, acto seguido se procede a identificar las propuestas llegadas a la dirección dentro de los términos establecidos en la invitación privada, encontrándose las siguientes firmas.

Apertura del proceso 12 de diciembre de 2024.
Cierre del proceso 13 de diciembre de 2024.

PROPONENTE	VALOR OFERTA	FECHA DE ENTREGA
INVERSIONES DE BIENES Y SERVICIOS ELYCAC	$35.273.848	12-12-2024

Se procede luego a evaluar la propuesta más favorable para la Empresa, con la verificación de la documentación que acompañan las propuestas así:

Verificación de requisitos Habilitantes

Propuesta presentada por parte de INVERSIONES DE BIENES Y SERVICIOS ELYCAC identificada con NIT 21.428.476-7 y con representación legal por parte de la señora ELIANA YANETH CALLE BUILES identificado con C.C 21.428.476 de Bello – Antioquia.

DOCUMENTACION.

Carta de la presentación de la propuesta INVERSIONES DE BIENES Y SERVICIOS ELYCAC identificada con NIT 21.428.476-7 y con representación legal por parte de la señora ELIANA YANETH CALLE BUILES identificado con C.C 21.428.476 de Bello – Antioquia.

1. Carta de presentación de la propuesta y órdenes entregadas por el contratista.

2. Propuesta económica será a precios unitarios y un total por un valor de TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS ML ($35.273.848).

3. Certificado de Existencia y Representación Legal y Copia del RUT.

4. Copia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal.

5. Aval de la propuesta.

6. Carta de verificación de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. Antecedentes judiciales y de responsabilidad fiscal.

7. Certificado de Experiencia.

8. Invitación privada.

Por lo anterior la presente propuesta cumple con las documentaciones requeridas por el proceso de convocatoria privada No. SMC-036-2024 expuesto en diferentes medios, por lo cual se recomienda a la Gerente General aceptar la propuesta por de INVERSIONES DE BIENES Y SERVICIOS ELYCAC identificada con NIT 21.428.476-7 y con representación legal por parte de la señora ELIANA YANETH CALLE BUILES identificado con C.C 21.428.476 de Bello – Antioquia.

Cordialmente,

Daniela Ramírez Durango
Gerente General
(Original Firmado)